

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4467 SIMEYCO, S.A.L.

El órgano de administración convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios de la compañía "Simeyco, S.A.L." a celebrar en el domicilio social, en Hernani (Gipuzkoa), carretera de Goizueta, el día 20 de junio de 2014, a las quince horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el 23 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora anteriormente indicados, para deliberar y, en su caso, adoptar los puntos recogidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2013.

Cuarto.- Creación de página web corporativa.

Quinto.- Análisis del cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente para ostentar la condición de sociedad anónima laboral. Modificación, en su caso, de la calificación de la sociedad como sociedad anónima laboral.

Sexto.- En su caso, aprobación de nuevos Estatutos adaptados a las disposiciones de la Ley de Sociedades de Capital referidas a las Sociedades Anónimas. Redenominación del capital social a euros.

Séptimo.- Revocación y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.- Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados, así como para instar su inscripción registral.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios a obtener de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales del año 2013, las cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social o a solicitar el envío gratuito de las mismas por correo.

Especialmente, en lo que se refiere a las posibles modificaciones estatutarias, se deja constancia expresa del derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Hernani, 7 de mayo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140023250-1

cve: BORME-C-2014-4467